



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00333026- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por el Profesor Aarón Leonardo Saal; y

CONSIDERANDO

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Profesor Saal revista en un cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por el Profesor Aarón Leonardo Saal (Legajo 17969) a su cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.